

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4836** *FERRALLADOS TER, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 301/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de M.^a Pilar Soriano Calvo contra Ferrallados Ter, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 11 de marzo de 2009 por el que se declara a Ferrallados Ter, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 5.551,11euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 13 de marzo de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, D. Eugenio López Corral.

ID: A090016684-1